



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Asuntos Indígenas

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CELEBRADA EL 26 DE OCTUBRE DE 2010

Siendo las 17:00 horas del 26 de octubre de 2010, en los salones C y D del Edificio "G", del Palacio Legislativo de San Lázaro, se inició la Reunión Extraordinaria de la Comisión de Asuntos Indígenas.

Punto I.- Se registraron las siguientes **asistencias**: De las C.C. Diputadas y los C.C. Diputados: Presidente: Manuel García Corpus; Secretarios: José Oscar Aguilar González, Héctor Pedraza Olguín, Ma. Isabel Pérez Santos, Eduardo Zarzosa Sánchez, María Felicitas Parra Becerra, María de Jesús Mendoza Sánchez, Filemón Navarro Aguilar; Integrantes: Heriberto Ambrosio Cipriano, Sabino Bautista Concepción, Felipe Cervera Hernández, María Hilaria Domínguez Arvízu, Gloria Trinidad Luna Ruiz, Alba Leonila Méndez Herrera, Ignacio Téllez González, Florentina Rosario Morales, Domingo Rodríguez Martell, Julieta Octavia Marín Torres, Mirna Lucrecia Camacho Pedrero, Alberto Esquer Gutiérrez, y Dora Evelyn Triguerras Durón.

Asimismo, se registraron las **inasistencias** de los CC Diputados: Socorro Sofío Ramírez Hernández, Luís Hernández Cruz, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Genaro Mejía de la Merced, Hernán de Jesús Orantes López y María Elena Pérez de Tejada.

Conforme a la convocatoria, la reunión se desahogó de acuerdo al siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia
- II. Verificación del quórum
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- IV. Discusión, y en su caso aprobación de la "Opinión de la Comisión de Asuntos Indígenas Respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011".

DESAHOGO Y ACUERDOS

Fungió como Secretario de la mesa el Diputado Héctor Pedraza Olguín.

Punto Núm. II. El diputado Ignacio Téllez González pidió al Diputado Presidente aclarar el carácter de la reunión de la Comisión, toda vez que la convocatoria correspondiente dice que es a un "Reunión de Trabajo" y en el Orden del Día aparece como una "Reunión Extraordinaria".

Comisión de Asuntos Indígenas



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CELEBRADA EL 26 DE OCTUBRE DE 2010

El Diputado Presidente aclara que se trata de la “Reunión Extraordinaria” acordada por la Mesa Directiva, como parte de las actividades de la Comisión para la formulación de su propuesta de presupuesto Indígena 2011.

Con la asistencia de **21 diputadas** y diputados, de un total de 27 integrantes, se constituyó el quórum reglamentario y el Diputado Presidente, Manuel García Corpus, declaró formalmente instalada la Reunión Extraordinaria de la Comisión de Asuntos Indígenas, del 27 de Octubre de 2011.

Punto Núm. III. El Diputado Secretario puso a consideración del Pleno el Orden del Día a desahogarse en la presente reunión, que, por tratarse exclusivamente del tema del presupuesto se convocó como reunión extraordinaria, el cual es aprobado por unanimidad.

Punto Núm. IV. El Diputado Presidente explicó que en el Anexo 7 “Erogaciones para el Desarrollo de Pueblos y Comunidades Indígenas” del Proyecto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2011 (PPEF 2011), se integra con la participación de doce ramos, sin embargo solo aparecen los montos totales por cada uno de ellos, sin desglosar los programas correspondientes; señaló que en tomos analíticos del PPEF es posible encontrar el desglose solamente para la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y para algunos programas de la Secretaría de Educación Pública. Informó asimismo que solicitó hasta en tres ocasiones, la intervención de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados con objeto de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) proporcionara el desglose por programas de dicho Anexo, como se presentó en el PEF 20101, sin que hasta la fecha se tenga respuesta. Por otra parte, hace del conocimiento de los integrantes de la Comisión que, la Mesa Directiva ha sostenido reuniones con las comisiones de transportes y de Medio Ambiente con el propósito de incidir en el presupuesto transversal, quienes se mostraron abiertas a recibir propuestas.

Como consecuencia de la falta de información por parte de la SHCP lo que se presenta es análisis y la propuesta sobre el presupuesto de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, a través de un cuadro comparativo (PPEF 2011 – propuesta CAI), así como la redacción del proyecto de “Opinión de la Comisión de Asuntos Indígenas Respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011”, misma a la que se dio

Comisión de Asuntos Indígenas



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CELEBRADA EL 26 DE OCTUBRE DE 2010

lectura y que tiene como eje principal la integración del Ramo 39 “Pueblos y Comunidades Indígenas”. Explicó que para la integración de la propuesta de incremento, la Mesa Directiva se reunió nuevamente con la CDI y se tomaron en cuenta las primeras aportaciones de los diputados de la Comisión.

En la discusión intervinieron las diputadas y diputados: María Felicitas Parra Becerra, María Hilaria Domínguez Arvízu, María de Jesús Mendoza Sánchez, José Oscar Aguilar González, Heriberto Ambrosio Cipriano, Eduardo Zarzosa Sánchez, Filemón Navarro Aguilar, Sabino Bautista Concepción, Felipe Cervera Hernández, Ignacio Téllez González y Domingo Rodríguez Martell.

El debate se centró en la justificación sobre las obras de infraestructura a las que se les asignarían recursos con el incremento al presupuesto que proponga la CAI. Sobre ese particular el Diputado Presidente explicó que las obras son de la infraestructura de la CDI y las programó, sin asignarles recursos, por considerarlas prioritarias; y aclaró que estas obras son diferentes a las del Programa de Infraestructura Social Básica.

Otras propuestas que surgieron fueron las concernientes a “etiquetar recursos para la Universidad Intercultural del Sur, con sede en Guerrero, que no es reconocida por el Gobierno de ese Estado y tampoco cuenta con estudios registrados ante la Secretaría de Educación Pública; que se aclare cuales son las radiodifusoras bilingües que recibirán acciones de mantenimiento y la posibilidad de “etiquetar obras”.

Los diputados de los grupos parlamentarios de Acción Nacional y de la Revolución Democrática solicitaron tiempo para analizar la propuesta y, en su caso, presentar sus propias propuestas.

En virtud de lo anterior, el Diputado Presidente puso a consideración de los integrantes dos propuestas: la primera, que se apruebe en lo general, la “Opinión de la Comisión de Asuntos Indígenas Respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011”; y la segunda, que el Pleno de la Comisión se declare en Sesión Permanente con objeto de recibir las propuestas de los diputados integrantes y, en su caso, incorporarlas a la Opinión de la Comisión”.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CELEBRADA EL 26 DE OCTUBRE DE 2010

El Diputado Secretario puso a consideración del Pleno la propuesta de aprobación en lo general de la "Opinión de la Comisión de Asuntos Indígenas Respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011". En votación económica la propuesta es aprobada por unanimidad.

El Diputado Secretario pone a consideración del Pleno la propuesta de declarar en "Sesión Permanente" la Reunión Extraordinaria de la Comisión de Asuntos Indígenas del 27 de octubre de 2010, con objeto de recibir y, en su caso, integrar las opiniones de las diputadas y los diputados a la "Opinión de la Comisión de Asuntos Indígenas Respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011". En votación económica la propuesta es aprobada por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la reunión, a las 18:00 horas del día de su fecha, levantándose la presente para constancia.



Comisión de Asuntos Indígenas

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS
CELEBRADA EL 26 DE OCTUBRE DE 2010.

FIRMA

PRESIDENCIA

DIP. TEOFILO MANUEL GARCÍA CORPUS

SECRETARIOS

DIP. JOSÉ OSCAR AGUILAR GONZÁLEZ

DIP. HÉCTOR PEDRAZA OLGUÍN

DIP. MARÍA ISABEL PEREZ SANTOS

DIP. SOFIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ

DIP. EDUARDO ZARZOSA SÁNCHEZ

DIP. MARÍA FELICITAS PARRA
BECERRA

DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA
SÁNCHEZ

DIP. FILEMÓN NAVARRO AGUILAR